

ACTA 04/2019

En Colima, Colima, siendo las 10:00 horas, del día 21 de enero del año 2020, quienes suscriben la presente acta, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima ubicada en la Calzada Pedro A. Galván esquina con Aldama sin número, Colonia Centro, de esta ciudad de Colima, Colima, comparecen el Licenciado Arturo Bravo Salazar, Director General del Instituto; el Ingeniero Francisco Manuel Sánchez Hurtado, Director de Catastro; la Licenciada Ángela Martínez Álvarez, Coordinadora Jurídica; la Ingeniera Adriana Patricia López Llerenas Arvizu, Encargada de Jefatura del Departamento de Calidad y Planeación; la Licenciada Laura Elena Torres Corona, Analista de Área de Revisión e Inscripción; el Ingeniero José Manuel Vázquez Díaz, Auxiliar del Área de Información Geográfica y Teledetección; el C. Jorge Marcelo Orozco Ortiz, Encargado de Área de Archivo y Digitalización; de conformidad a lo establecido en el Lineamiento 8 punto 1 del **ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS REGLAS DE INTEGRIDAD PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA PROPICIAR LA INTEGRIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**, con el objeto de desahogar de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima (IRTEC) bajo el siguiente Orden del Día:-----

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
- II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- III.- Lectura y Aprobación del acta de sesión anterior.-----
- IV.- Presentación de los resultados de la elección de las/os propietarias/os y suplentes que integrarán el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima (IRTEC), para el periodo 2020-2021 para su conocimiento y aprobación.-----
- V.- Presentación y validación del Informe Anual de Actividades del ejercicio 2019 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos (CEPCI) del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima (IRTEC).

VI.- Clausura.-----

PRIMERO: Para desahogar el punto primero del Orden del Día, el Licenciado Arturo Bravo Salazar, Director General del Instituto para el Registro del Territorio del Estado, con fundamento con el Lineamiento 10 punto 1 fracción I del Acuerdo por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés instruye a la Secretaria Ejecutiva, la Licenciada Ángela Martínez Álvarez para que proceda a pasar lista de asistencia, solicitando a los presentes manifiesten su presencia. Licenciado Arturo Bravo Salazar, Director General del Instituto. PRESENTE.- Ingeniero Francisco Manuel Sánchez Hurtado, Director de Catastro. PRESENTE.- Licenciada Ángela Martínez Álvarez, Coordinadora Jurídica. PRESENTE.- Ingeniera Adriana Patricia López Llerenas Arvizu, Encargada de Jefatura del Departamento de Calidad y Planeación. PRESENTE.- Licenciada Laura Elena Torres Corona, Analista de Área de Revisión e Inscripción. PRESENTE.- Ingeniero José Manuel Vázquez Díaz, Auxiliar del Área de Información Geográfica y Teledetección. PRESENTE.- el C. Jorge Marcelo Orozco Ortiz, Encargado de Área de Archivo y Digitalización. PRESENTE.- Comprobándose la asistencia de los integrantes del Comité de Ética, se determina legalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima (IRTEC).-----

SEGUNDO: Para desahogar el punto segundo del Orden del Día, el Licenciado Arturo Bravo Salazar, Director General con fundamento con el Lineamiento 10 punto 1 fracción IV del Acuerdo por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, instruye a la Secretaria Ejecutiva licenciada Ángela Martínez Álvarez para que proceda a dar lectura al Orden del Día previsto para esta cuarta sesión ordinaria de conformidad con la convocatoria de fecha catorce de enero del año dos mil veinte, misma que fue debidamente notificada a todos los miembros del Comité con la misma fecha de su elaboración; la

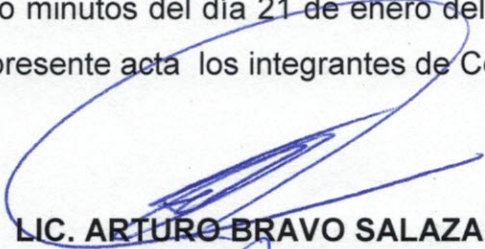
que se ordena agregar a la presente acta para constancia como **ANEXO 1**, hecho lo anterior se somete el mismo a votación del Comité, aprobándose por unanimidad de los presentes. -----

TERCERO Para desahogar el punto tercero del Orden del Día, el Licenciado Arturo Bravo Salazar, Director General con fundamento con el Lineamiento 10 punto 1 fracción V del Acuerdo por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, instruye a la Secretaria Ejecutiva licenciada Ángela Martínez Álvarez para que proceda a dar lectura al acta de tercera sesión de fecha 19 de noviembre del año 2019, hecho lo anterior se somete el mismo a votación del Comité, aprobándose por unanimidad de los presentes. -----

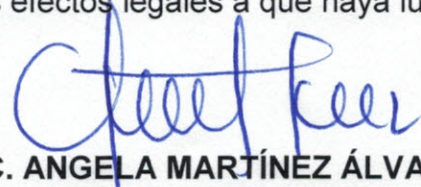
CUARTO: Para desahogar el punto cuarto del Orden del Día, el Licenciado Arturo Bravo Salazar, Director General del Instituto presenta a los integrantes del Comité los resultados de la elección de las/os propietarias/os y suplentes que integraran del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima (IRTEC) para su conocimiento y aprobación; así también exhibe los documentos que acreditan el proceso implementado para la elección de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima (IRTEC) para el periodo 2020-2020, mismo que son aprobados por los integrantes y se ordena agregar a la presente acta como **ANEXO 2**.-----

QUINTO: Para desahogar el punto quinto del Orden del Día, el Licenciado Arturo Bravo Salazar, Director General del Instituto para el Registro del Territorio del Estado y Presidente del Comité, expone a los integrantes el Informe Anual de Actividades correspondientes al ejercicio 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos (CEPCI) del (IRTEC), para su análisis y aprobación, el cual una vez revisado y analizado por los integrantes, se aprueba por unanimidad. Ordenándose agregar el Informe a la presente acta como **ANEXO 3**.-----

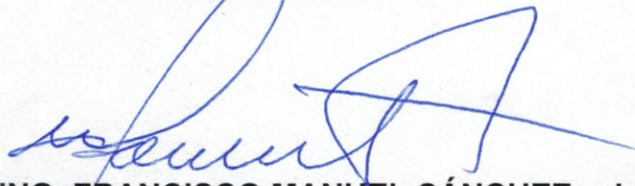
SEXTO: Como último punto, el Licenciado Arturo Bravo Salazar, Director General del Instituto, agradece la asistencia de los integrantes y procede a clausurar formalmente la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima (IRTEC), siendo las once horas con cero minutos del día 21 de enero del año dos mil veinte, firmando al margen y alcance la presente acta los integrantes de Comité para los efectos legales a que haya lugar.----



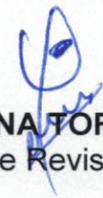
LIC. ARTURO BRAVO SALAZAR
Director General



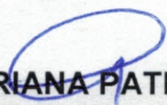
LIC. ANGELA MARTÍNEZ ÁLVAREZ
Secretaria Ejecutiva



**ING. FRANCISCO MANUEL SÁNCHEZ
HURTADO**
Director de Área.



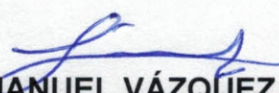
LIC. LAURA ELENA TORRES CORONA
Analista de Área de Revisión e Inscripción



**ING. ADRIANA PATRICIA LÓPEZ
LLERENAS ARVIZU**
Encargada de Jefatura del Departamento de
Calidad y Planeación



C. MARCELO OROZCO ORTIZ
Encargado del Área de Archivo y
Digitalización



ING. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ DÍAZ
Auxiliar del Área de Información
Geográfica y Teledetección.

**HOJA DE FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARTA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS, EL 21 DE ENERO DE 2020.**